REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 15 sept. 2023
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
CONTEPAR S.R.L.	80006574	201348 203559/0981900909	conteparsrl@hotmail.com
FULL SPORTS S.A.	80070682	021-326-8816/0981-839-814	nikolai@kirichenko.com.py
HIGH TECH ENGINEERING CONSULTING S.A.	80078785	021/3279712/0981/440 861	info@grupohte.com
MULTITAINER SA	80070934	753900/0981223938	recepcion@multitainer.com.py
CONSTRUTEX S.A.	80094073	021-3389129	licitaciones@gtex.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
Plurianual: No
2023
N° de PAC - ID: 431390
Objeto de Gasto: 522,538
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONTENEDORES PARA ARCHIVOS
Programa: 1
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 25-09-2023 09:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: Sistema de Información de las Contrataciones Públicas
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: DIRECTORA DE CONTRATACIONES - LIC. DAMARIS OCAMPO BYKOV
Teléfono: 0217290015 int 1088
Dirección de mail donde se debe consultar: docampo@senacsa.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 28-09-2023 08:30
Fecha y hora de apertura de ofertas: 28-09-2023 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Dirección Operativa de Contrataciones - Sede Central del SENACSA - San Lorenzo

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 5

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
15-09-2023	nota_de_aclaraci_n_lco_08_23_1692713525124.pdf